



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105037202100478
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA ELENA CABEZAS BELALCAZAR
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: ADICIONA-CONFIRMA EN LO DEMÁS
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105033202000207
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ALBERTO ARENAS MARTINEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105001202000514
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LEIXI MIRELLY VALBUENA LEDESMA
DEMANDADO: BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: REVOCA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105004202000310
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: YASMINA ESTHER CARRILLO CANTILLO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELaida RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105005202000315
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARÍA EUGENIA ESCOBAR ARCE
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: ADICIONA-CONFIRMA EN LO DEMÁS
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105006201500936
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: SANDRA PATRICIA ATEHORTUA ARTEAGA
DEMANDADO: USALASER SAS Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: CONFIRMA LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELaida RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105011202100486
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA DEICY FUQUENE curad LEONEL
ALVAREZ BUSTOS
DEMANDADO: ARIAS FONSECA LTDA
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: REVOCA NUMERAL-CONFIRMA EN LO
DEMÁS
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105012201900050
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: JOSE ALEJANDRO RINCON VEGA
DEMANDADO: GILLERMO SANABRIA CONSTRUCCIONES SAS
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105013202000299
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LIBIA JANETH MUÑOZ
DEMANDADO: IGLESIA CRISTIANA PROYECCION DE
ALCANCE INTERNACIONAL PAI y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105013202100381
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: CLAUDIA VARON PEÑA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: ADICIONA NUMERAL-CONFIRMA EN LO DEMÁS
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105015202100261
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DANY LEANDRO SERRANO RAMÍREZ
DEMANDADO: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ SA ESP -ETB SA ESP
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105017201900372
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: NINA TAMARA CORREDOR CASTILLO
DEMANDADO: PROCINAL BOGOTA LTDA
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105027201900004
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: JORGE EDUARDO DIAZ PEREZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: ADICIONA NUMERALES
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELaida RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105027202000155
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ORLANDO SERRANO GONZALEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: ADICIONA NUMERAL
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105028202100116
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DANIEL ALBERTO MORENO GODOY
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: ADICIONA-CONFIRMA EN LO DEMÁS
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELaida RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105030202000274
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: NUBIA DEL PILAR PEÑA IGUAVITA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105030202000432
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUZ MARINA ESTUPIÑAN DE RINCON
DEMANDADO: AFP PORVENIR S.A
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: REVOCA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELaida RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105030202100588
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ALBA LUCIA SIERRA CHAUX
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELaida RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105032201700828
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DAIRO ALEIZER FERREIRA YANGUMA
DEMANDADO: BAVARIA SA
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: MODIFICA NUMERAL-CONFIRMA EN LO DEMÁS
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

República de Colombia



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105032202100542
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: CLARA MARITZA RIVEROS ROMERO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105036202200271
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: JAIME GUTIERREZ CARDENAS
DEMANDADO: PORVENIR S.A., ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: CONFIRMA LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105038202000345
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: CLARA ESPERANZA ALARCON ROJAS
DEMANDADO: SERVILIMPIEZA SA
FECHA DE SENTENCIA: 31 de mayo de 2023
DECISION: REVOCA NUMERAL-CONFIRMA EN LO DEMÁS
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 06 de junio de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06 de junio de 2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA